



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

DOMINGO 06 DE OCTUBRE DE 2024

NACIONAL



La convocatoria, el 16 de octubre

Con la Corte o sin ella, va la elección de jueces: Senado

ANDREA BECERRIL, ARTURO SÁNCHEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ/

La orden en urnas fue que se elija a jueces, y así se hará: Sheinbaum

● No esperará a que Norma Piña entregue el listado de plazas

● El pueblo votó por que haya democracia en el Poder Judicial y así se hará: Sheinbaum

● Morena y aliados lamentan "subterfugios" para obstruir el proceso

Se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, subraya ante miles

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
ENVIADO
JANTETELCO, MOR.

En México se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien reiteró que la elección de jueces, magistrados y ministros se va a realizar porque es una decisión del pueblo.

En su primera gira de trabajo para presentar los programas del Bienestar, en la que estuvo acompañada por la gobernadora Margarita González y miembros del

gabinete federal, se dirigió a miles de personas en la Unidad Deportiva Manuel Alarcón de este municipio, donde dijo que el mandato de las urnas el 2 de junio fue que la Cuarta Transformación tuviera la mayoría en el Congreso, y que fue de esta manera que se aprobó la enmienda la Constitución.

"El pueblo decidió que no sola-

mente debe haber democracia para elegir a la presidenta, diputados, senadores, gobernadores, congresos locales, sino que ahora va se va a votar por ministros, jueces y magistrados". En varias ocasiones mencionó al ex presidente Andrés

Manuel López Obrador, a quien llamó "un gran maestro" y aseguró que "lo importante es no traicionar nuestro origen".

Sheinbaum pidió a los asistentes, quienes respondieron con vivas a cada mención del ex mandatario, que levantaran la mano si estaban en favor de la elección de los juzgadores, a lo que recibió apoyo unánime. "Ahora hay unos ministros de la Corte que no quieren que eso ocurra", pero las elecciones populares en el Poder Judicial se van a realizar, sostuvo.

"Va a ser así, y lo importante es no traicionar lo que somos, de dónde venimos, cuál fue nuestro origen en este gran movimiento y, sobre todo, no traicionar a los pueblos de Morelos y de México."



Subrayó que van a continuar los programas del Bienestar y anunció distintas obras de infraestructura para Morelos.

Jesús Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, informó que se trata de un puente vehicular que comunicará el campus central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con la autopista México-Cuernavaca, así como la construcción del circuito Tierra y Libertad, que habilitará y creará distintos caminos en la entidad, así como la modernización de la

carretera Cautla-Marquelia.

Julio Berdegué Sacristán, titular de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció que se empezará a trabajar junto con las autoridades locales con la finalidad de conseguir la denominación de origen para el arroz de Morelos; señaló que el distrito de riego 16 del estado se incorporará al programa del gobierno de Sheinbaum para la tecnificación de esos distritos en todo el país.

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, recordó que este lunes empieza el registro para la Pensión del Bienestar para mujeres de 60 a

▲ "Lo importante es no olvidar quiénes somos y de dónde venimos", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum ante un auditorio repleto en su primera gira por Morelos. Foto La Jornada

64 años, y anunció que se iniciará un censo casa por casa para conocer el estado de salud de las personas mayores y con discapacidad.

Mario Delgado, secretario de Educación P

ública, adelantó la construcción de nuevas preparatorias en la en-



● La arrogancia de 8 ministros trae más descrédito a la SCJN, advierte Lenia Batres

PJF, “gran violador de las leyes y la Constitución”, señala Lenia Batres

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres Guadarrama calificó al Poder Judicial de la Federación (PJF) como “el gran violador de las leyes y de la Constitución”, luego de que ocho de sus compañeros votaron en favor de analizar la constitucionalidad de la reforma judicial, y de que un juez de Colima pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) suspender cualquier acto relacionado con la elección de juzgadores en 2025.

En entrevista en el Congreso de la Ciudad de México, destacó que la actuación de los juzgadores “es gravísima”, sobre todo la decisión del juez federal que otorgó una suspensión para frenar el proceso electoral a partir de un amparo, pese a que la ley en la materia indica en su artículo 61 que este recurso

es improcedente frente a reformas constitucionales.

Coincidió con lo anterior el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), quien informó que solicitó un expediente de las posibles conductas sancionables de los ministros tras haber aprobado el análisis constitucional de la enmienda. No obstante, admitió que “mientras no den el siguiente paso, todo lo que han hecho es tolerable, pero si avanzan se pondrán en una condición de ilegalidad absoluta. Están provocando; no tienen atribución ni facultades. “Reto a los ocho ministros a que digan en qué parte de la Carta Magna dice que tienen atribuciones para revisar la constitucionalidad” de la reforma.

“La arrogancia, torpeza e insensibilidad de la Corte les genera mayor descrédito”, pues, insistió en que los ministros no tienen facultades ni para “revisar la constitucionalidad

de la Constitución”, ironizó, “ni para determinar si acatan o no lo que en la Constitución dice”.

“¿Dónde estudiaron?”

A su llegada al Congreso capitalino, Noroña criticó el actuar del juez de Colima, pues no es parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como para tener facultades de suspender el proceso para elegir juzgadores, “le pregunto si no se entera de que hay competencias. Así como él no se mete en cosas de carácter económico, no debería hacerlo en temas constitucionales; eso le compete a la Corte; mucho menos debería meterse en cosas electorales.

“Parece que es tan ignorante (...), las amenazas de las penas del infierno puede guardárselas muy bien. No sé dónde estudio derecho, insisto”.



“CUMPLIREMOS MANDATO DE LA CONSTITUCIÓN”

El día 16, la convocatoria para jueces, con o sin lista de plazas, afirma Morena

Senadores lamentan artimañas de la titular de la Corte para no darles cifras

ANDREA BECERRIL

Sin importar que la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de la Corte, Norma Piña, entregue o no el listado con el total de plazas en el Poder Judicial de la Federación (PJF), las vacantes y retiros, el Senado emitirá el próximo día 16 la convocatoria para la elección de jueces, ministros y magistrados, como establece la reforma constitucional en la materia, advirtió el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier.

Igualmente, el vicepresidente de la mesa directiva de esa Cámara, Jorge Carlos Ramírez Marín (PVEM), lamentó “esos subterfugios y amagos para torcer la Cons-

titución” a que ha recurrido Norma Piña para impedir que se concrete la elección de los juzgadores.

Ambos legisladores señalaron que el Senado hará acopio por su cuenta de esos datos que el CJF se niega a entregar y se cumplirá lo ordenado en la Carta Magna. “La convocatoria se emitirá en tiempo y forma; nosotros sí vamos a respetar lo que nos ordena la Constitución”, subrayó Mier. “No vamos a renunciar a lo aprobado por el Constituyente Permanente ni a claudicar, porque estaríamos incurriendo en desacato”

El artículo segundo transitorio de la reforma judicial, expuso, da al Senado un plazo de 30 días naturales, posteriores a la entrada en vigor de ese ordenamiento, para emitir la convocatoria e integrar los listados con los candidatos a participar en la elección extraordinaria de junio de 2025. “El plazo vence el próximo día 16, y habrá convocatoria”.

Lamentó “el despropósito” en que ha incurrido la ministra Piña al dar entrada en la Corte a “consultas” para revisar la constitucionalidad de la reforma judicial, y desde su doble papel de presidenta del CJF, retrasar la entrega de un listado “con la totalidad de cargos de juzgadores”, incluyendo renun-

cias, vacantes, retiros programados y demás información que se le solicite”, según se ordena en ese mismo artículo segundo transitorio.

Mier recordó que al oficio que le dirigió el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña (Morena), el 18 de septiembre, Piña respondió hasta el 26 de ese mes que no había vencido el plazo de 15 días que tenía para remitir la información, y este viernes filtró una carta, que no ha llegado al Senado, donde sostiene que el próximo miércoles discutirán un amparo en contra de proporcionar esos datos.

“Son subterfugios y maromas para impedir que la reforma avance, pero no les va resultar”, agregó.

Por su parte, Ramírez Marín dejó claro que “el Senado va a cumplir estrictamente la ley suprema, con la Corte o sin ella”, pero en el segundo caso “estaríamos entrando a un escenario muy negativo y poco sano para la vida institucional del país”.

Se van a reunir los datos y emitir la convocatoria, agregó, y consideró una actitud equivocada de Piña impedir que se cumpla la Constitución. “No puede ser que cuando alguien está en una situación de poder, cuando no le guste alguna disposición busque evadirla o torcerla”.



Eluden diputados amparos y asignan cinco cargos

Madrugan en Jalisco y dan magistraturas

Acusan morenistas que legisladores cometieron delito con procedimiento

MARTÍN AQUINO

GUADALAJARA.- A causa de suspensiones por juicios de amparo, el Congreso de Jalisco no podía asignar cuatro Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), así como una consejería de la Judicatura, pero esas limitantes fueron "burladas" y los diputados repartieron los nombramientos.

Desde el 25 de septiembre se dio a conocer este impedimento, pero en una sesión de Pleno realizada la madrugada de ayer, los legisladores de MC, PRI, Hagamos, Futuro y los morenistas Mayra Angélica Zárate Vázquez, Maher Mizraim Alonso Hernández y Tomás Vázquez Vigil repartieron los nombramientos.

En la sesión estuvieron ausentes los diputados del PAN y la mayoría de la bancada de Morena, que se ausentó presuntamente para no



En una sesión de madrugada en el Congreso de Jalisco, los 28 diputados presentes aprobaron designar a los Magistrados, pese a no ser los mejores evaluados.

incurrir en desacato y fraude procesal.

Grupo REFORMA publicó que, en julio de este año, la aspirante a un cargo en el TJA, Aurora Graciela Anguiano, obtuvo una suspensión en un juicio de Amparo que impide al Legislativo asignar tres Magistraturas administrativas y una del STJ.

En tanto, el 10 de septiembre se dio a conocer que el Magistrado del Tribunal administrativo, Avelino Bra-

vo Cacho, consiguió una suspensión provisional que imposibilitaba a diputados removerlo.

Con la emecista Priscilla Franco sustituyendo a la presidenta de la Mesa Directiva del Legislativo, la panista Claudia Murguía, el Pleno declaró ayer desiertas las convocatorias frenadas por amparos.

Después sesionó la Comisión de Seguridad y Justi-

cia, que preside el morenista Vázquez Vigil, y se lanzaron nuevas convocatorias, luego se dio tiempo para que fueran publicadas en el Periódico Oficial del Estado y, posterior a ello, se aprobaron perfiles de aspirantes elegibles.

Los 28 diputados presentes en la Cámara aprobaron designar a los siguientes Magistradas y Magistrados, pese a no ser los mejores evalua-



dos: para la Sala Unitaria del TJA, Rosio Calzada Cárdenas, Paloma Romana Magallanes de la Rosa y Abel Octavio Salgado Peña; y para el STJ, Damián Campos García.

En tanto, la consejería de la Judicatura que desocupa José de Jesús Becerra Ramírez se asignó a Martha Gloria Gómez Hernández. Los diputados también aprobaron ratificar como Magistrado de la Sala Superior del TJA a Avelino Bravo Cacho.

El coordinador de la bancada de Morena, José María Martínez, antes de abandonar la plenaria, advirtió que legisladores estarían incurriendo en un delito.

“En caso de aprobar nombramientos habiendo una suspensión de un juez de Distrito, se encontrarían incurriendo en el delito establecido en el artículo 262 fracción III de la Ley de Amparo, el cual establece de tres a nueve años de prisión”, dijo.



MURIÓ IFIGENIA MARTÍNEZ, MUJER DE IZQUIERDA

La presidenta de la Cámara de Diputados falleció a los 99 años; el 1 de octubre le entregó la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo.



Falleció Ifigenia Martínez, ícono de la izquierda

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados murió a los 99 años, cuatro días después de entregarle la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ifigenia Martínez, ícono de la izquierda mexicana y quien entregó la Banda Presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 1 de octubre, falleció anoche a los 99 años de edad. La también presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados fue economista, diplomática y política nacida el 16 de junio de 1925 en la Ciudad de México.

Legisladores como Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, y Noemí Luna, coordinadora del PAN en la Cámara Baja, confirmaron el deceso en redes sociales.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lamentó el fallecimiento de Ifigenia Martínez, y recordó que

votó por ella para la Presidencia de la República por ser una mujer consecuente y de convicciones. "El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó", escribió en redes sociales.

Sheinbaum Pardo le envió a su familia y amigos su cariño y solidaridad ante el fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados. "Le envió a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia".

Monreal Ávila adelantó que analizan la realización de un homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez y Hernández. Explicó que lo

anterior se pondrá a consideración de sus familiares, y de realizarse se llevará a cabo una sesión solemne mañana lunes 7 de octubre.

Ifigenia Martínez falleció a los 99 años y su última aparición pública fue el pasado 1 de octubre cuando le entregó la Banda Presidencial a Sheinbaum Pardo. ●



CRÓNICA: 'EL MEJOR MANDATARIO'



■ Unidades militares custodiaron la segunda gira de la Mandataria Claudia Sheinbaum, quien estuvo acompañada de la primera mujer que gobierna Morelos, Margarita González, y de Secretarios federales.

Jorge Ricardo

'Acompaña' AMLO gira de Presidenta

JORGE RICARDO

6/10/24

JANTETELCO.- Apenas hace cinco días Andrés Manuel López Obrador dejó el cargo, pero aquí sigue.

En sus fotos que están a la venta en el campo deportivo, en los muñecos de peluche con su imagen, en los gritos del público que corean su nombre, en las palabras de Claudia Sheinbaum, su relevo.

La nueva Presidenta, clausura, de algún modo, el alcance de los logros de su sexenio.

"En el 2018, el pueblo de México dijo: 'Basta' y llevó al poder a quien va a ser en la historia el mejor Presidente de la historia ¡Andrés Manuel López Obrador!", dice.

En el Deportivo a nadie le sorprende. "Es un honor estar con Obrador!",

En Morelos, Claudia Sheinbaum puso a 'votación' la reforma judicial y anunció que el lunes inicia el registro para la pensión a mujeres de 60 a 64 años



Jorge Ricardo

DE RUTINA. La Presidenta dejó el evento a bordo de una camioneta negra que maneja Roberto Rojas "Rojitas", quien fue chofer de Andrés Manuel López Obrador.



corean. Y Sheinbaum, a pesar de que insiste en que es el tiempo de las mujeres, se suma al grito.

Segundo día de giras en su Gobierno. Llovizna en el municipio donde Mariano Matamoros se unió a José María Mirella durante la Guerra de Independencia.

Un día antes, la primera mujer que gobierna el País estuvo en Veracruz. López Obrador aún no da señales de su vida ya sin el poder, pero aquí sigue su evocación, su estilo, lo que dejó amarrado, su influencia. Sheinbaum está acompañada por Margarita González Saravia, Gobernadora de Morelos, también apenas desde hace cinco días.

“Somos dos mujeres: La primera mujer Gobernadora de Morelos y la primera Presidenta de México. Y como se decía por ahí: dos mujeres, un camino”, dice la histórica Presidenta evocando una telenovela.

El público se ríe. Sigue la primera Presidenta en más de 200 años de vida independiente de México: “Tenemos un gran maestro. Él terminó su Mandato, decidió retirarse; que en realidad no se retira de la lucha... Es un honor estar con Obrador siempre. Él, ya saben, se fue a Palenque, allá, a su casa, y ahí está escribiendo un libro, un libro sobre la grandeza cultural de México”.

No se sabe si López sigue en su casa de Tlalpan o si ya se fue a su quinta de Palenque, Chiapas. Si está en la hamaca o si ya sacó punta al lápiz y lleva cinco días escribiendo su nuevo libro.

Sheinbaum confirma que el lunes iniciará el registro para el reparto de la pensión a mujeres entre 60

a 64 años, un programa que llegará a costar 69 mil millones de pesos, y se impacienta: “El Presidente se fue a escribir sobre la grandeza cultural de México. Él, en unos años, tres, cuatro años, va a sacar su libro, lo vamos a tener de nuevo entre nosotros con su libro sobre lo que significan los pueblos originarios de nuestro País, lo que significa nuestra cultura, nuestra cultura madre, que son los pueblos originarios...”

“Sobre esa grandeza cultural vamos a recibir pronto porque va a pasar rápido este tiempo, ese grandioso libro”, dice.

Hace una evocación de fechas históricas del País. Asegura que México estaba mejor entre 1920 y 1982 que el público celebra ciegamente y luego promete que gobernará con los mismos principios con que su maestro dijo gobernar. Hasta llegar a la consulta a mano alzada, como le gustaba hacer al que ya parece que se va y no acaba de irse, sobre la reforma judicial impuesta por López Obrador.

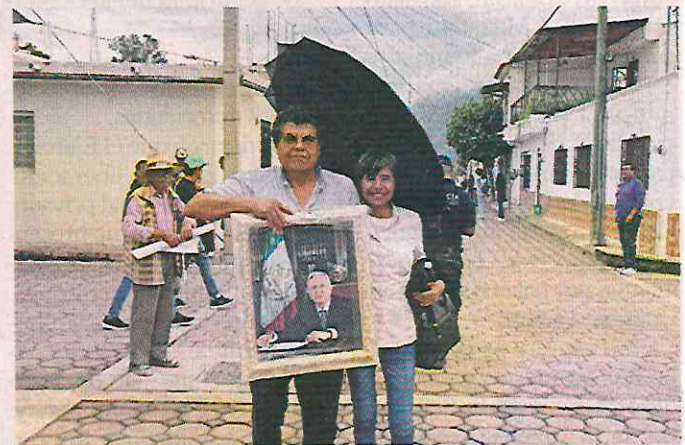
La medida da facultades al partido gobernante a proponer a los candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros de la Corte que luego serán llevados a las urnas. Sheinbaum y su partido promueven la idea de que será el pueblo. Aquí ganan los que votan por “el pueblo”.

“Ahí está, el pueblo, el pueblo decidió”, dice la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

“Ahora el Poder Judicial será electo por el pueblo de México. Y va a ser así porque en México se acabaron aquellos gobiernos que servían a unos cuantos”.



Algunos pobladores se acercaron con distintas peticiones y otros buscaban que Sheinbaum autografiara sus pejeluches.



Asistentes al evento pagaron hasta mil pesos por un cuadro con la imagen del ex Presidente López Obrador.

En la salida una pareja lleva un cuadro de López Obrador como si aún fuera el Presidente, que le costó mil pesos.

“Siempre he tenido la ilusión de tener una foto como esta del Presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador”, dice él.

“Para mi, sí tiene que mencionar al Presidente López Obrador, porque él fue el primero y ella, aunque tiene su estilo, está siguiendo su camino; para mi, sí tiene que mencionarlo”, agrega ella.

Ya sale Sheinbaum a bordo de una camioneta negra que maneja Roberto

Rojas “Rojitas”, el histórico chofer de López Obrador, seguida por dos camionetas militares y la ambulancia que seguía al ex Presidente. Un muchacho con un “pejeluche” va a preguntarle: “¿Y el Presidente Obrador por qué no vino?”

“Me dijo que es que Obrador se quedó en su casa”, cuenta después Luis Francisco.

De todos modos va darle su queja: “Mi mamá es enfermera y no tiene trabajo”. De todos modos le tenderá su muñeco de peluche con la figura del ex Presidente para que ella se lo firme. “Ni modo”, dice.



“Duplicar el salario mínimo puede tronar la economía”

Sin mayor productividad de la mano de obra y de

las empresas, el aumento que prometió la nueva Presidenta provocará más inflación, desempleo e informalidad, ya que la política laboral no son decretos, sino diálogo social y concertación, aseguran especialistas; piden que la medida sea gradual para que los empleadores absorban el alza en los costos

ALZA SALARIAL PUEDE TRONAR ECONOMÍA

Duplicar los sueldos mínimos sin aumentar la productividad de la mano de obra y de las empresas **provocará mayor inflación, desempleo e informalidad**, advierten especialistas

Texto: **RUBÉN MIGUELES**
—ruben.miguel@eluniversal.com.mx
Ilustración: **ANI CORTÉS**

D

uplicar el salario mínimo, como prometió la presidenta Claudia Sheinbaum, amenaza con tronar a la economía nacional si las alzas no van acompañadas de mayor productividad

de la mano de obra y las empresas, coincidieron analistas consultados por EL UNIVERSAL.

“El monto no se puede imponer por decreto, ahí sí tronamos a la economía. Sólo se puede hacer con base en la productividad y los acuerdos de mejora en las empresas, en los sectores, en las ramas y diferentes regiones del país. Eso es política laboral, pero la política laboral no son decretos, es concertación y diálogo social”, destacó el presidente ejecutivo de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Rogelio Gómez-Hermosillo.

Cuando el salario llegue a un

nivel mínimo que no sea de pobreza, en adelante su mejora tiene que ver con el aumento de la productividad, sostuvo.

El salario mínimo de los trabajadores deberá pasar de 249 a 498 pesos diarios para que alcance a cubrir el costo de 2.5 canastas básicas, como prometió la presidenta.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dio a conocer que 2.5 canastas —con artículos y servicios de primera necesidad— tenían un precio de 11 mil 412 pesos mensuales en agosto pasado, cuyo valor subirá a 14 mil 800 pesos en los próximos



seis años tomando en cuenta un aumento de 30%, como ocurrió en los tres gobiernos anteriores.

Ante esto, el salario mínimo deberá incrementarse 100% para igualar los 14 mil 800 pesos mensuales que costarían las canastas en septiembre de 2030.

Por lo pronto, la primera Presidenta de México adelantó que el plan es elevar el salario alrededor de 12% en 2025 mediante un "proceso de consenso" con los empresarios. De materializarse, sería el menor incremento desde la gestión de Enrique Peña Nieto.

La Jefa del Ejecutivo también se comprometió a retomar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, de manera gradual y por consenso de trabajadores y empleadores.

El director de Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), Rodolfo de la Torre, indicó que el anuncio sobre el alza al salario tiene dos aspectos. Uno es positivo y consiste en que dicha percepción alcance para cubrir las necesidades de las personas en pobreza; sin embargo, el negativo es que, "sin mayor productividad, llegar a ese nivel traerá consigo inflación, desempleo e informalidad".

Costos laborales

Para Beatriz Robles, directora de operaciones de Manpower en México, la reducción de la jornada requiere ser sostenible para los empleadores para permitirles afrontar los costos laborales.

A lo largo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se recuperó el poder adquisitivo del salario mínimo, al aumentar 182% en términos nominales, pero fue insuficiente para cubrir las necesidades básicas del trabajador, por lo que la presidenta Sheinbaum Pardo propuso aplicar más alzas de 2025 a 2030.

Rogelio Gómez-Hermosillo reconoció que el salario mínimo general mantiene un rezago importante pa-

ra encontrarse por arriba del nivel de sobrevivencia y poder cubrir las necesidades básicas del trabajador y otra persona, es decir, el costo de al menos dos canastas básicas.

Estimó que 36% de los trabajadores formales adscritos al IMSS, u 8 millones de personas, tienen actualmente un ingreso menor a los 9.1 mil pesos mensuales, lo que cuestan hoy dos canastas básicas.

"Política laboral no son decretos"

"La política laboral no son decretos, es concertación y diálogo social", opinó el especialista.

Desde el punto de vista de Rodolfo de la Torre, del CEEY, "es positivo que se busque mejorar las condiciones de trabajo de las personas, el aumento a los salarios mínimos y la reducción de la jornada va en este sentido, pero falta tener la previsión de hasta qué punto estas medidas puedan tener efectos adversos en la economía".

El otro gran tema es que no hay una estrategia de aumento en la

productividad de las empresas y eso hace que pueda llegar el momento en que los objetivos de mejorar las condiciones de los trabajadores se vean frenados, agregó.

Beatriz Robles, de Manpower, coincidió en que la reducción de la jornada es una buena idea, pero hay que implementarla de forma cautelosa, precisa y de manera gradual en los próximos años.

Hay ejemplos en la región de países que ejecutaron la reducción de la jornada laboral y hemos visto que, en promedio, este tipo de disminuciones toman entre tres y cinco

años, detalló la experta.

La gradualidad, dijo, permitiría que las empresas absorban el incremento en los costos laborales de la modificación, así como permitir medir e implementar otro tipo de acciones en la productividad de los trabajadores.

Remuneración rezagada

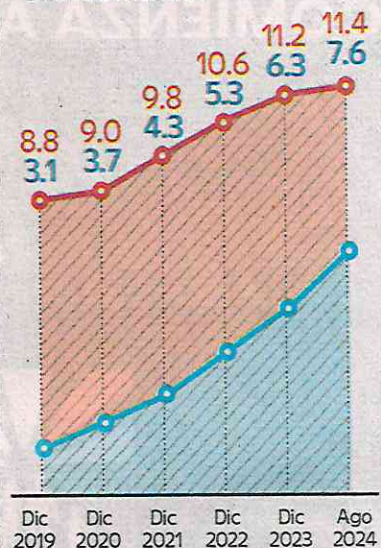
Pese a los aumentos, esta paga es insuficiente para cubrir las necesidades básicas.

Salario mínimo y meta gubernamental

Miles de pesos al mes

● INGRESO LABORAL MÍNIMO

● 2.5 VECES EL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA*



*Canasta alimentaria más la no alimentaria. Fuente: Conasami y Coneval.

Inversiones son la clave

Rogelio Gómez-Hermosillo mencionó que la baja en la jornada debe acompañarse de un alza en la productividad de los trabajadores, lo cual no pasa de manera automática, pues hay que invertir en investigación, desarrollo, capacitación y tecnología, por eso la insistencia de los empresarios en que sea una aplicación gradual.

Rodolfo de la Torre consideró que aumentar la productividad requiere infraestructura complementaria al desempeño de las empresas, sobre todo de comunicaciones y telecomunicaciones, así como conexión a mercados internos y externos, y mejorar las carreteras, trenes de carga, puertos y aeropuertos.



“Desafortunadamente, el tema del impulso a la productividad lo veo ausente, no hubo ningún planteamiento en los 100 puntos que anunció la semana pasada la presidenta Sheinbaum, no se habló de un sistema, campaña o promoción a la capacitación laboral ni de mejorar los procesos productivos para aumentar la productividad, lo que va a limitar el incremento en los ingresos laborales en el futuro”, destacó el investigador.

Para que esto pueda ocurrir, expuso Rodolfo de la Torre, los trabajadores y las empresas necesitan ser más productivos.

“Sin un aumento en la productividad, esto va a representar un problema ya sea de desempleo, informalidad, inflación o todos juntos”, concluyó el investigador. ●



Inflación pegó menos a familias con ingresos mayores a \$44,000

TLÁLLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

A pesar de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador dijo varias veces que “por el bien de todos, primero los pobres”, ellos padecieron la mayor inflación en su gobierno y las familias con más recursos fueron las menos afectadas.

La inflación, el también llamado impuesto de los pobres, acumuló una tasa de 32.8% del 1 de diciembre de 2018 al 15 de septiembre pasado, la más alta desde el sexenio del expresidente Ernesto Zedillo, de acuerdo con la información más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Sin embargo, los hogares con ingresos de hasta un salario mínimo, es decir, aquellos que perciben máximo 7 mil 468 pesos al mes, enfrentaron una carestía de 35.7% en 69 meses y medio de la administración pasada. Es decir, los precios de los bienes y servicios que mayormente consumen presenta-

Los hogares con ingresos de hasta un salario mínimo enfrentaron una carestía de 35.7% en el sexenio pasado.

32.8%

ES LA TASA QUE ACUMULÓ

la inflación del 1 de diciembre de 2018 al 15 de septiembre pasado.

ron un incremento superior a la inflación general.

Las segundas más afectadas fueron las familias que ganan de uno a tres minisalarios, de 7 mil 469 a 22 mil 404 pesos, puesto que resintieron una carestía de 35.1%, indican las cifras del Inegi.

La inflación se desaceleró a 33.7% para las que perciben entre tres y seis salarios mínimos, de 22 mil 405 a 44 mil 807 pesos.

No obstante, los menos afectados fueron aquellos hogares con ingresos superiores a 44 mil 807 pesos, debido a que los precios de los bienes y servicios que consumen subieron 31.8%, es decir, por debajo de la tasa general de inflación.

El economista en jefe de banco Invex, Ricardo Aguilar Abe, dijo que las familias con menos recursos enfrentan una mayor inflación debido a la persistente carestía de los alimentos que compran.

“La gente con menos ingresos es la más afectada si su salario no aumenta en la misma proporción que la inflación para mantener su consumo, pues la carestía erosiona el poder adquisitivo”, explicó. ●



ARCHIVO CUARTOSCURO



Gastan \$100 mil por médico; cobra el Gobierno cubano

REFORMA / STAFF

México está gastando 100 mil pesos mensuales promedio por cada uno de los 3 mil 101 médicos especialistas cubanos contratados en el País.

Sin embargo, el salario, de 27 mil pesos mensuales por cada uno de ellos, es depositado a una empresa del Gobierno cubano.

Además de ese salario, el costo para transportar, alimentar y dar hospedaje a cada uno es de 77 mil 394 pesos promedio al mes.

En lo que resta de 2024, el IMSS-Bienestar gastará más de 8 millones de pesos diarios en esos viáticos.

Cuatro empresas ganaron el 20 de septiembre 20 contratos abiertos hasta por 833 millones de pesos, para la logística que requieren los médicos, enviados a igual número de estados que cedieron sus servicios de salud al órgano federal.

Este costo es adicional

al pago de los salarios, que se depositan a una empresa del Gobierno cubano que de julio de 2022 a diciembre de 2023, cuando solo eran 966 médicos, cobró 472 millones de pesos, un promedio de 27 mil pesos mensuales por empleado.

El pasado 25 de septiembre, el Gobierno informó que ahora ya son 3 mil 101 doctores cubanos de 35 especialidades.

Los servicios para la logística serán recontractados en enero, pues el convenio con el Gobierno de Cuba vence hasta diciembre de 2025.

Para justificar esta contratación, el IMSS-Bienestar argumentó que, en 2022, no pudo llenar 2 mil 369 plazas médicas para zonas marginadas durante una jornada de reclutamiento.

La principal ganadora de la nueva licitación fue la empresa Pigudi Gastronómico, firma especializada en banquetes que acaparó 15 contratos por 667 millones de pesos.



CUBANOS
EN MÉXICO



LAS LLUVIAS NO CESAN; PREOCUPAN A HABITANTES

Colonia de Acapulco sigue bajo tierra tras paso de *John* hace una semana ²¹

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

La parte baja de la colonia La Esperanza continúa bajo tierra que se desplazó de los cerros, donde se ubica la unidad habitacional El Coloso. Las intensas lluvias provocadas por el huracán *John*, del 23 al 27 de septiembre pasado, generaron la crecida de un arroyo el cual ocasionó el deslizamiento de toneladas de arena, agua y lodo. Ayer siguió lloviendo.

Desde el paso del meteoro quedaron bajo el lodo portones, un puesto de tacos, al menos cinco vehículos y unas 15 casas anegadas; vecinos refirieron que un automóvil sigue enterrado.

Señalaron que dos inmuebles de tres niveles impiden la salida del agua del arroyo hacia la avenida principal, que es la carretera Cayaco-Puerto Marqués, por lo que representó un taponamiento para miles de litros de líquido revuelto con piedras y tierra, que alcanzó en algunas partes de la calle Simón Bolívar tres metros de alto.

Sobre los cauces fueron construidos muros y viviendas, cuyos accesos ahora están bloqueados de arena.

La lluvia registrada durante el sábado en Acapulco provocó que los recuerdos de *John* volvieran.

Sin embargo, los habitantes del Coloso mantuvieron una gran actividad sabatina, ya sea limpiando sus casas, comercios, o caminando a las tiendas, sobre la carretera Cayaco-Puerto Marqués, la cual en muchos de sus tramos está inundada de agua y lodo.

El transporte público en esta zona de la ciudad se mantuvo activo. En la entrada principal del Coloso, los peatones caminan sobre grandes montes de arena, donde se ven



varios vehículos enterrados en el fango; mientras el agua desciende de la parte alta.

En tanto, las precipitaciones de ayer en la mañana provocaron nuevas inundaciones en la colonia Alejo Peralta, a un costado de la vía Puerto Marqués-Cayaco, donde los vecinos no han dejado de acarrear arena desde la semana pasada, en cuanto *John* se disipó y dejó Acapulco el 28 de septiembre.

Entre la tierra, habitantes improvisaron canales para que el agua siga su curso, ante el temor de sufrir una nueva inundación, mientras voltean a ver el cielo nublado con preocupación.

En la Alejo Peralta también continúan los automóviles enterrados bajo cualquier cantidad de arena,

así como el paso a los hogares de decenas de familias.

“Parece que se vino el cerro”, relató Juan Carlos Díaz Vázquez, quien no soltó la pala mientras contaba lo ocurrido por el paso de *John*.

La puerta de su casa está a unos 150 metros frente al acceso principal de la colonia, por el cual fluyó agua, acompañada de tierra de los cerros, por lo que manifiesta su nerviosismo cuando la lluvia se intensificó la mañana de ayer.

Recordó que él y su familia escaparon de su casa a un inmueble más alto la madrugada del 26 de septiembre, cuando “se dejó venir el agua con tierra”, y en instantes las viviendas quedaron inundadas.

“La sufrí gacho, ahora sí perdi-

▲ Casas y automóviles enterrados entre toneladas de arena, agua y lodo en la colonia La Esperanza, municipio de Acapulco, Guerrero, luego de las intensas lluvias ocasionadas por el huracán *John*. Foto Héctor Briseño

mos todo.” Relató que su hijo se cortó con un vidrio roto de una puerta, al momento de escapar de la inundación.

El sábado a mediodía, bajo la lluvia, un grupo de vecinos hizo fila para recibir comida de la organización World Central Kitchen en la entrada a la colonia Alejo Peralta, después de vivir durante más de una semana entre cerros de arena.



06 OCT 2024

Página

10

Sección

Nacional

Fecha

Cierran en Acapulco puente tras deslaves

10/10/24
IRIS VELÁZQUEZ

Como medida preventiva ante las intensas lluvias registradas en Acapulco, Guerrero, el Gobierno estatal cerró ayer el puente de Viaducto, tras registrar deslaves en la semana.

“La salida del Viaducto Diamante (Metlapil) está cerrada temporalmente por precaución, debido a las lluvias que continúan registrándose. Estamos trabajando para reanudar el paso lo antes posible”, informó la Gobernadora morenista Evelyn Salgado.

El cierre afecta principalmente a las personas que buscan salir del puerto guerrerense por esa zona.

Al corte de ayer, autoridades aseguraron que se han rehabilitado 219 puntos carreteros en municipios de Guerrero.

Además, se realizó la recolección de 14 mil 798 toneladas de lodo, tierra, escombros y basura de las avenidas principales, así como la localización de 25 embarcaciones hundidas y la recuperación de 12.

Igualmente hicieron el retiro de azolve de los márgenes del río La Sabana y la rehabilitación y limpieza de los acueductos Papagayo I, Papagayo II y Lomas de Chapultepec con el objetivo de reanudar el abastecimiento de agua a la ciudad de Acapulco.



Evacuan a 50 familias en municipio en la Mixteca, en Oaxaca

Alertan derrumbes tras paso de 'John'

10/10/24

Urgen en Acapulco a autoridades a inspeccionar zonas en peligro de caerse

IRIS VELÁZQUEZ

Pobladores de Oaxaca y Guerrero lanzaron ayer llamados de auxilio a las autoridades ante riesgos de colapso de viviendas, tras las lluvias persistentes en estas entidades.

De acuerdo con habitantes de Coicoyán de las Flores municipio situado al noroeste de Oaxaca, en la región mixteca, al menos 50 familias tuvieron que abandonar sus casas por el peligro que representan.

Algunas bardas ya cayeron, aseguraron, pero con la esperanza de salvar sus propiedades o mantenerlas en pie hasta que obtengan el apoyo solicitado, colocaron palos para sostener techos y paredes.

Al interior de las casas, hay escombros de tierra, lodo y piedras, y los muebles como camas, sillas, mesas, incluso bolsas con ropa, fueron colocados frente a los muros para hacer contrapeso; no obstan-



■ En las viviendas hay escombros, lodo, piedras y muebles que terminaron dañados.

te, las cuarteaduras, los ladrillos salidos o ladeados y los hundimientos son evidentes.

En videos difundidos en redes sociales, los damnificados urgieron por ayuda a las autoridades, al aseverar que desde el huracán "John", las lluvias que dejan de caer y viven en un peligro latente.

"Al señor Gobernador (Salomón Jara) que atienda nuestra situación porque las casas están en malas condiciones de su techo y esta casa está derrumbada por la lluvia", refirió al mostrar los daños a su propiedad.



■ Militares y elementos de Tránsito de Guerrero durante las inspecciones del puente de Viaducto, en Acapulco.



Hace cuatro días, ingresó una maquinaria para remover el lodo en las calles, pero pobladores documentaron cómo cayó a un barranco.

SUMAN TRAGEDIAS

En Acapulco, Guerrero, también se reportó el colapso de una barda en la escuela "Primer Congreso de Anáhuac", en la colonia La Máquina, incidente también ocasionado por el reblandecimiento del suelo a causa de las lluvias que no han cesado en la región.

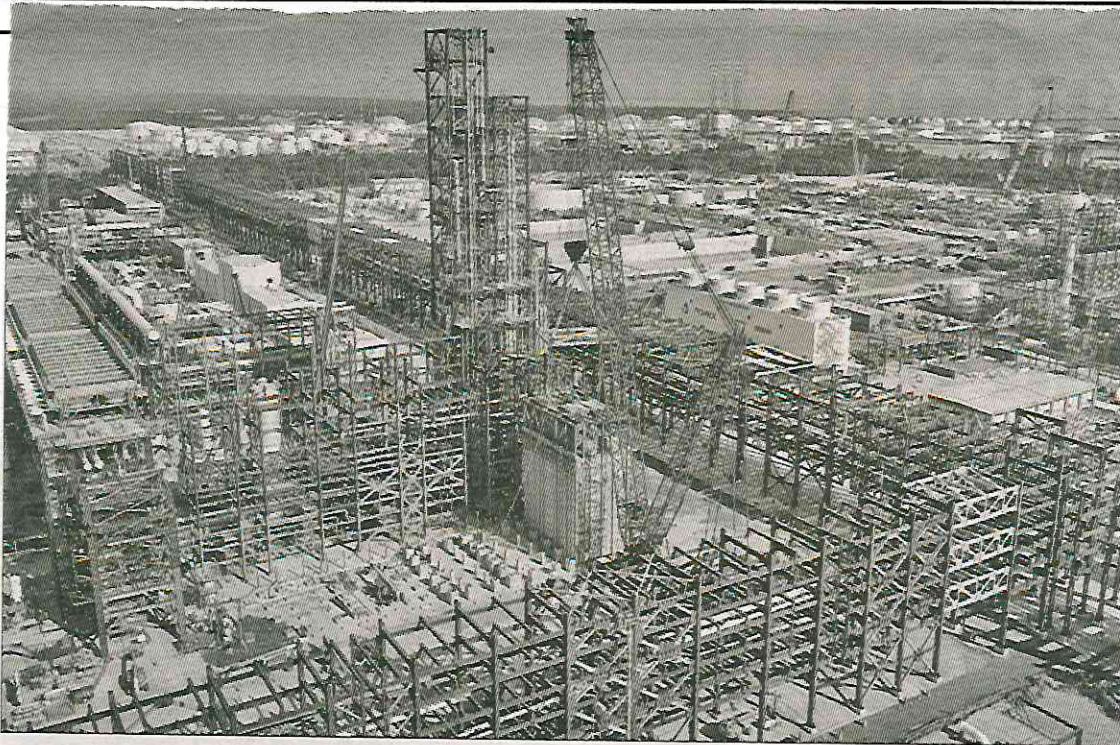
Por este hecho ocurrido en la Avenida Estado de México no se registraron lesionados, pero pobladores alertan del riesgo de que colapsen dos aulas y en la zona, también lo hagan dos postes de luz.

En la Unidad Habitacional San Agustín, de Acapulco, ciudadanos reportaron el colapso de 30 casas por la crecida del río.

"Gracias a Dios que la familia no se encuentra aquí, porque se está refugiando en otro lugar. Atienda la situación que estamos viviendo ahorita que ya dé una respuesta sobre lo que estamos gestionando sobre el techo firme, señor Gobernador, muchas gracias", agregó.

Quienes han decidido salir a buscar refugio, además se encuentran con dificultades en las carreteras, por deslaves, lo resbaloso del lodo y porque también ha caído escombros.

Algunos, han acudido a resguardarse (sin indicación de autoridades) a la construcción del hospital que está en obra negra, donde habitan entre carencias, pero que funciona temporalmente para quienes han perdido su patrimonio.



Creció más de 50% la elaboración de gasolina y diésel en el sexenio ¹⁴

ALEJANDRO ALEGRÍA

En los primeros ocho meses de este año, el proceso de crudo en el Sistema Nacional de Refinerías (SNR) de Petróleos Mexicanos (Pemex), así como la elaboración de gasolinas, diésel y turbosina en esas instalaciones creció de forma significativa respecto a los niveles observados en 2019, el primer año de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

La información de la petrolera indica que entre enero y agosto de este año, las siete refinerías, es decir, ya incluyendo la Olmeca, procesaron en promedio 951 mil barriles diarios.

El dato representó 354 mil barriles diarios más en comparación con los 597 mil reportados por Pemex en 2019, cuando aún no estaba integrada la producción de la nueva refinería. La cifra se tradujo

en un avance de 59.26 por ciento en casi seis años de la administración federal que concluyó en días recientes.

En su comparación con los ocho primeros meses de 2023, cuando la empresa estatal reportó un pro-

medio de 818 mil barriles de crudo diariamente, el SNR procesó 133 mil más en este año. Este dato representa un aumento de 16.34 por ciento.

El mayor volumen en el proceso de crudo en el SNR también ha derivado en un incremento en la elaboración de petrolíferos, como se les conoce a las gasolinas, diésel, turbosina, entre otros combustibles.

Así, entre enero y agosto de 2024, Pemex produjo en promedio 953 mil barriles diarios de estos derivados del petróleo.

Este nivel significó un aumento de 319 mil cada día frente a los 634 mil barriles diarios reportados por la petrolera en igual periodo de 2019. El dato a su vez significó un

aumento de 50.25 por ciento.

En comparación con los ocho primeros meses de 2023, cuando registró una producción de 842 mil barriles diarios —que aún no contaba con la refinería de Dos Bocas—, la empresa elaboró 111 mil más en este año, cifra que mostró un incremento de 13.22 por ciento.

Aunque la Refinería Olmeca no se encuentra procesando el crudo en toda su capacidad (340 mil barriles diarios), las estadísticas de Pe-

▲ **La Refinería Olmeca eleva las cifras de procesamiento de crudo de Petróleos Mexicanos.**

Foto Presidencia

iniciaron una serie de medidas para elevar el nivel de crudo procesado.

Una de estas fue la construcción de la refinería Olmeca, así como la rehabilitación del SNR, que incluye dos coquizadoras en Tula y Salina Cruz, las cuales buscan evitar que se produzca más combustóleo.

Las últimas estimaciones que presentó Romero Oropeza indican que para el cierre de 2024 Pemex refinará alrededor de un millón 160 mil barriles diarios de crudo, contando sólo las siete refinerías del SNR. Con Deer Park, la empresa procesará alrededor de un millón 400 mil barriles diarios.

mex dan muestra del avance que se tiene en este sector.

De acuerdo con el ex director de la empresa estatal, Octavio Romero Oropeza, en declaraciones recientes, la capacidad de proceso de crudo en el SNR exhibía condiciones muy críticas al inicio de la administración federal que concluyó el 30 de septiembre. No obstante, se



Demandan al Gobierno por expropiar planta

VÍCTOR FUENTES

El consorcio francés Air Liquide demandó al Gobierno para reclamar una indemnización justa por la expropiación de la planta de hidrógeno en la Refinería de Tula.

También reclama daños y perjuicios por la ocupación temporal del inmueble durante casi cuatro meses.

Celina Quintero, Jueza Décimo Séptima de Distrito en Materia Administrativa, admitió a trámite el 3 de julio la demanda, presentada bajo reglas de la Ley de Expropiación, que permiten a los afectados inconformarse por la indemnización propuesta por el Gobierno.

En 2017, la filial mexicana

de Air Liquide pagó 52.7 millones de dólares a Pemex por la planta U-3400, que ocupa un terreno de 6 mil 451 metros cuadrados en la refinería, y que fue expropiada el 18 de abril pasado, luego de que el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador había ordenado su ocupación inmediata el 29 de diciembre.

El dictamen de avalúo y propuesta de indemnización del Gobierno no se conoce públicamente, pero la Ley de Expropiación prevé que ambas partes, y en su caso el juzgado, designarán peritos para aclarar el monto definitivo.



Reforman ley ambiental en QR para frenar construcciones irregulares

20

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR.

El Congreso del estado, de mayoría morenista, reformó la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente, a fin de que el Registro Público de la Propiedad y los notarios públicos revisen que los desarrolladores inmobiliarios cumplan con la manifestación de impacto ambiental (MIA) para obtener una constancia de la propiedad de sus bienes y en consecuencia tener la posibilidad de venderlos.

Con esta modificación se intenta evitar el avance de las construcciones irregulares en perjuicio de la conservación del medio ambiente y espacios naturales de esta entidad, sostuvieron los legisladores del

PVEM y Morena que presentaron la propuesta.

La diputada morenista Andrea del Rosario González Loria afirmó que la iniciativa avalada esta semana —que modifica el artículo 24 y hace adiciones al 37 bis y 45 bis de la citada ley— ayudará a no repetir escenarios como los de Holbox, “que es caótico”, o Cozumel, Tulum e incluso Benito Juárez, donde muchas construcciones no cuentan con los permisos correspondientes.

En entrevista, el urbanista Carlos Veloz explicó que el reforzar legalmente la obligación de que los desarrolladores cuenten con la MIA es

fundamental, porque a pesar de que el requisito ya está en la ley federal, en el estado hay graves violaciones en este sentido.

Algunas veces, dijo, construyen un condominio sin verificar que haya las vialidades en las inmediaciones y los servicios de drenaje, agua, energía eléctrica, agua, etcétera.

Citó como ejemplo la zona de La Veleta, en Tulum, que según el Programa de Desarrollo Urbano (PDU) tiene una baja densidad, es decir, 12 viviendas por hectárea, pero en realidad hay hasta 180 departamentos construidos en esa superficie.

Por otra parte, el abogado en materia ambiental y urbana, Alfonso Ocampo, destacó que aunque desde 1986 hay leyes que obligan a los desarrolladores a presentar la MIA para hacer edificaciones, en realidad hay graves incumplimientos.

Señaló también que en Tulum hay ejemplos por docenas, en donde los empresarios construyen amparados con los permisos que otorga la autoridad municipal, violando los usos de suelo a pesar de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales federal no les otorga la MIA.

En opinión de la presidenta del Colegio de Biólogos de Quintana

Roo, Patricia Ocaña, esta reforma en la entidad es un “grito desesperado” ante la desobediencia de quienes edifican sin contar con los permisos necesarios y la falta de supervisión por parte de las autoridades locales.

Consideró que la decisión de involucrar al Registro Público de la Propiedad y a los notarios públicos en este tema es muy buena porque permitirá que quienes construyan sin cumplir con la normativa, ahora tengan que hacer los ajustes necesarios si es que quieren vender sus bienes.



ARRESTOS EN LA FRONTERA SUBIERON 196% EL SEXENIO PASADO

MÁS DE 3 MILLONES DE MEXICANOS TRATARON DE CRUZAR HACIA EU

Texto: **MARÍA CABADAS** —nacion@eluniversal.com.mx

Aunque el expresidente prometió que los connacionales ya no tendrían que migrar al norte, **tan sólo en lo que va del año fiscal 2024 han intentado llegar a la Unión Americana 270 mil 78 familias**, indican datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de ese país. La violencia es el principal factor de desplazamiento, advierten expertos

SE TRIPLICAN CRUCES DE MEXICANOS A EU

En el sexenio que terminó, 3 millones 343 mil 825 connacionales fueron detenidos al tratar de llegar a Estados Unidos; **expertos lo adjudican a crisis social por la violencia e inseguridad**



Texto: **MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

Durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, 3 millones 343 mil 825 mexicanos fueron detenidos en la frontera norte al querer cruzar ilegalmente hacia Estados Unidos, lo que representa 196.06% más, con respecto al sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, cuando fueron capturados 1 millón 129 mil 434, de acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés).

En una entrevista que el Ejecutivo federal le concedió al periodista John Micklethwait al inicio de su gestión, aseguró que durante su mandato, los mexicanos ya no tendrían que migrar hacia Estados Unidos,

“La gente no emigra por gusto, lo hace por necesidad. Yo tengo un sueño que quiero convertir en rea-

lidad. Va a llegar un día durante mi gobierno que no van a ir mexicanos a trabajar a Estados Unidos, porque el mexicano va a tener trabajo y va a ser feliz en donde nació”, afirmó el exmandatario.

Sin embargo, este sueño no se



Hoy por hoy, la mayor parte del territorio mexicano está tomado por grupos de crimen organizado”

CRISTINA HERNÁNDEZ
Académica del PUED de la UNAM

cumplió. Pues la CBP revela que con 808 mil 339, 2022 fue el año con el mayor número de arrestos de connacionales, mientras que en la administración pasada, la cifra más alta se alcanzó en 2013, las aprehensiones alcanzaron las 267 mil 734.

Tan sólo en lo que va del año fiscal estadounidense 2024, las detenciones por parte de elementos policíacos del vecino país, suman 617 mil 70. Las cifras del CBP muestran que en lo que va de este año, 270 mil 78 familias intentaron cruzar hacia la Unión Americana, en tanto que en 2019, cuando arrancó el gobierno obradorista, se contabilizaron 6 mil 4, lo que representa un incremento de 4,398%.

Al inicio del sexenio López Obradorista, los arrestos de personas que trataron de ingresar solos al vecino país, sumaron 149 mil 967, pero en lo que va del año fiscal estadounidense de este año que comienza el 1 de octubre y finaliza el 30 de septiembre, alcanzaron las 315 mil 827.

Dice el extitular del Instituto Nacional de Migración (INM), Tonatiuh Guillén, que “los datos del CBP lo que están retratando son dinámicas de desplazamiento interno muy graves en los estados del país. Lo que se requiere en este momento, es recuperar el Estado de derecho en las regiones con gran violencia e inseguridad y recuperar a las instituciones del control de las organizaciones criminales”, precisa.

Y detalla: “Este desplazamiento interno es una especie de sismógrafo, mide la gravedad de una crisis social en las regiones, especialmente de estados como Guerrero, Veracruz, Zatecas, Guanajuato y Michoacán, donde las personas son obligadas a salir no porque no tuvieran un ingreso, no porque no tuvieran una economía, no porque no tuvieran una familia, no porque no tuvieran una comunidad, sino por factores especialmente de violencia.

“En muchas regiones de Chiapas, de Guerrero y de Michoacán, quienes dominan son estas organizaciones criminales. La estrategia de ‘abrazos, no balazos’ es una irresponsabilidad. Lo que ha generado es que las organizaciones criminales ganen espacio, ganen poder y control de territorios. Y entre las consecuencias más graves es lo que estamos viendo de desplazamientos de hasta comunidades enteras”.

Para el exfuncionario federal, el desplazamiento interno que busca cruzar a Estados Unidos, “no se resuelve sembrando arbolitos, ni se resuelve con becas. Este es un problema que tiene que ver con la recuperación de territorios y, por supuesto, el Estado de derecho”.

Sostiene que “en este gobierno se echó a perder una curva de estabilidad muy grande que traíamos



De estados como Guerrero..., Guanajuato y Michoacán, las personas son obligadas a salir... por factores de violencia”

TONATIUH GUILLÉN
Extitular del INM



desde 2008. Pero se echó a perder por los efectos económicos provocados por el desempleo, el cierre de empresas y la pérdida de los ingresos familiares. Es un problema económico muy grande el que estamos viendo. Por esa causa, otra vez las personas están intentando buscar alternativas en Estados Unidos”.

Menciona que “como muchas otras cosas en el país, teníamos una economía no muy buena, pero funcionaba y ahora tienes una muy deteriorada. Tenías un sistema de salud, que no era muy bueno, pero que ahora está destrozado y así le podemos seguir con el sistema educativo, que ahora está de la fregada y así le puedes seguir sumando. La migración mexicana está retratando el tamaño de nuestro problema económico y social”.

Desde la perspectiva de Guillén López, “la migración mexicana seguirá. Como están las cosas, eso no tiene freno ahorita. Así que vamos a seguir viendo números muy importantes del flujo de mexicanos hacia Estados Unidos”, comenta.

Cristina Hernández Engrandes, académica del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), de la Universidad Nacional Autónoma de México, resalta a la violencia que se registra en la mayor parte del territorio nacional, como uno de los principales factores por los que cada vez más mexicanos intentan cruzar la frontera norte.

“Hoy por hoy, la mayor parte del territorio mexicano está tomado por grupos de crimen organizado. Ya vemos territorios que hasta hace un par de años, no existía esta lógica de

disputa tan fuerte como lo hay en Chiapas. No hubo un reconocimiento en este gobierno o una previsión de que uno de los efectos colaterales, por decirlo de alguna manera, de la expansión del crimen organizado iba a ser precisamente el desplazamiento de poblaciones enteras como lo estamos viendo en el sur del país”, agrega.

La académica de la UNAM resalta que en no pocas ocasiones López Obrador se vanagloriaba de que las remesas habían repuntado en su sexenio, pero dice que ese señalamiento no es una buena noticia.

“Eso lo que nos revela es que sigue habiendo una proporción importante de la población económicamente activa que aquí no se emplea y lo hace en Estados Unidos y enviar remesas, eso del crecimiento de remesas, insisto, no es una buena noticia en ninguna parte”, expresa.

Precisa que la población mexicana que está siendo desplazada por la violencia, es una de las más desprotegidas y más invisibilizadas en la actualidad.

“Son connacionales que lo que quieren es tranquilidad y protección en Estados Unidos. Si logran cruzar al vecino país no tienen acceso a ninguna ayuda, por ejemplo, de organismos como la ACNUR, que salvaguarda los derechos y bienestar de las personas forzadas a huir, que protege a migrantes de otro país, pero no a una persona mexicana. Entonces, sí, sin duda enfrentan una vulnerabilidad incluso más alta”, resalta. ●

MENOS DETENCIONES CON PEÑA NIETO

Mexicanos que fueron detenidos al intentar cruzar la frontera durante el gobierno de EPN:

AÑO	DETENIDOS
2013	267 mil 734
2014	229 mil 178
2015	188 mil 122
2016	175 mil 353
2017	116 mil 790
2018	152 mil 257

CON LÓPEZ OBRADOR AUMENTA 196.06%

Mexicanos que fueron detenidos al intentar cruzar la frontera durante el gobierno de AMLO

AÑO	DETENIDOS
2019	237,078
2020	297,711
2021	655, 594
2022	808, 339
2023	717, 333
Hasta agosto de 2024:	617, 770



MATAN A 9 EN SINALOA Y EL NARCO BLOQUEA VÍAS EN AGUASCALIENTES

Ayer se registraron asesinatos en cuatro municipios sinaloenses, donde la violencia no ha cedido en las últimas 3 semanas; en Aguascalientes hubo vehículos incendiados en tramos carreteros de la zona limítrofe con Zacatecas, presuntamente por la detención de 3 personas. | A4 |

Se registran 9 asesinatos en Sinaloa en 24 horas

Analizan Rubén Rocha Moya y Omar García Harfuch crisis de inseguridad en el estado; se prevé que en los próximos días sesione el gabinete de seguridad nacional en Culiacán

**JAVIER CABRERA
Y SHARON MERCADO**

Corresponsal y reportera
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán.— En las últimas 24 horas, la violencia se presentó en cuatro municipios del estado con un saldo de nueve hombres asesinados; además, cuatro personas, entre ellas una mujer y un adolescente, resultaron heridos de bala.

Uno de los homicidios dolosos tuvo lugar en el cruce de las calles Concepción Mariscal esquina con Ignacio Trigueros, en la ciudad de Guamúchil, en Salvador Alvarado, cuando el joven Martín “N”, quien conducía una motocicleta, recibió disparos en un alto desde un vehículo que se estacionó a su lado.

En la capital del estado, en la colonia Loma Linda, hombres armados dispararon contra personas que se encontraban en un dispensario con venta de drogas, de una plaza comercial, un joven de nombre Jesús Ángel “N”, de 22 años, falleció en el lugar y dos personas más, una de ellas del sexo femenino, resultaron heridos.

De acuerdo con la información dada a conocer por autoridades, los civiles armados a bordo de vehículos, al llegar frente al

local que funciona como dispensario en venta de drogas, descendieron de las unidades y dispararon en repetidas ocasiones contra las tres personas que se encontraban en su interior, una de ellas del sexo femenino.

En un reporte a las líneas de emergencia sobre detonaciones de arma de fuego en las colonias Ángeles, Obrero Campesina y en el Paseo del Río, en ese sector sólo se encontró a dos personas originarias del estado de Durango, de actividad contratistas, heridos de bala.

Las víctimas identificadas como José Antonio “N”, de 41 años, y José Alexander “N”, de 17 años, originarios del estado de Durango, reportaron que fueron heridos con disparos de armas de fuego por parte de civiles que los despojaron de su camioneta.

En otro hecho violento registrado a la salida norte de la capital del estado, a un costado de la carretera México-Nogales, en la jurisdicción de la sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, conocida como el Tamarindo, fue localizado el cuerpo de una persona del sexo masculino,

en proceso de descomposición y que presentaba impactos de bala.

En tanto, la Guardia Nacional informó que coordina la vialidad de la Maxipista Mazatlán-Durango tras ser reabierto a la circulación, por el incidente registrado a la altura del kilómetro 165 que obligó a

un cierre temporal al tránsito vehicular y de las casetas de peaje de Coscomate y Mesillas.

La nueva suspensión del tránsito en esta supercarretera y de sus casetas de peaje de Mesillas y Coscomate se registró a sólo seis días de que en el mismo tramo se suspendió el tránsito, al localizar un nuevo cuerpo de una persona asesinada a balazos.

Se reúnen Rocha con Harfuch

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se reunió con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, para analizar la situación de violencia en el estado y el apoyo del gobierno federal para recuperar la tranquilidad en la región.

“Me reuní en la SSPC México, en la Ciudad de México, con el doctor Omar Harfuch. Conversamos ampliamente sobre la situa-

ción de seguridad de Sinaloa. A propuesta del secretario exploramos la posibilidad de que el gabinete de seguridad del gobierno sesione en Sinaloa en próximas fechas”, compartió el gobernador a través de redes sociales.

Más tarde, el mandatario estatal

indicó que en el encuentro con el funcionario federal se vio la posibilidad de que el gabinete de seguridad nacional sesione en Culiacán en próximas fechas, para dar seguimiento y analizar los resultados de los operativos de vigilancia que se realizan en varios municipios del estado de la zona centro, donde se tiene la coordinación del Ejército, la Guardia Nacional, la Fuerza Aérea Mexicana y la Secretaría de Marina Armada de México.

Rocha Moya detalló que le informó al secretario de Seguridad sobre las medidas que su gobierno apoyado por Sedena y Guardia Nacional ha emprendido para mejorar la situación, como el operativo de proximidad en las escuelas, con el objetivo de brindar las condiciones de seguridad necesarias para el retorno a las clases presenciales, medida de la cual el secretario García



Harfuch dijo estar enterado.

El mandatario estatal añadió que, a iniciativa del Ejército, desde el pasado lunes 30 de septiembre se implementaron cinco puntos antibloqueos para prevenir y resolver posibles bloqueos de las vías de comunicación, como se ha registrado recientemente. ●



Rubén Rocha Moya y Omar García Harfuch analizan en la Ciudad de México la violencia en Sinaloa.



En Culiacán, en la colonia Loma Linda, hombres armados dispararon contra personas que se encontraban en un centro de distribución de drogas en una plaza comercial, donde un joven de nombre, Jesús Ángel "N", de 22 años, falleció en el lugar.



CARGAN CIUDADANOS COSTOS DE INSEGURIDAD

VERÓNICA GASCÓN

Los altos costos que genera la inseguridad a los mexicanos forman parte de los pendientes que enfrentará la Administración de Claudia Sheinbaum, ya que actualmente equivalen a 1.15 por ciento del PIB.

La cifra prácticamente no cambió en el sexenio de AMLO.

En 2018, dichos costos por la inseguridad eran de 285 mil millones de pesos; para 2021, en medio de la pandemia, bajaron a 245 mil millones; y en la última medición, correspondiente a 2023, repuntaron a 282 mil millones, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) del Inegi.

Aunado a esto, los costos de medidas preventivas de los hogares, como la colocación de cerraduras o candados, cambiar puertas y ventanas, colocar re-

jas y bardas, entre otras, ascendieron a 91 mil 700 millones de pesos el año pasado.

Jesús Carrillo, analista del Instituto Mexicano para la Competitividad, dijo que los costos superan por mucho el Presupuesto destinado al rubro de impartición de justicia, que fue de 141 mil millones para 2024.

“Lo que no se hace por cuestión de la inseguridad también importa, y eso no es fácil de cuantificar: cuánto perdimos de empresas que no se crean, inversiones, cuánto deja de crecer la economía en algunas regiones por estos costos, estos temores que se generan en la ciudadanía, quizá alguien decide no comprar un coche nuevo o no ir a un restaurante”, expuso Carrillo.

Sofía Ramírez, directora de México, ¿cómo vamos?, indicó que el cálculo que hace el Inegi está subestimado.



INSEGURIDAD EN MÉXICO

COSTOSO PROBLEMA

Los gastos preventivos y costos de oportunidad por la violencia se han normalizado:

TIPO DE MEDIDA PREVENTIVA EN LOS HOGARES*

24.1%

Cambiar o colocar cerraduras y/o candados

20.3%

Cambiar puertas o ventanas

Colocar rejas o bardas 13.6%

Realizar acciones conjuntas con sus vecinos 11.6%

Comprar un perro guardián 4.5%

*Un hogar toma una o varias medidas contra la inseguridad. Fuente: Envipe-Inegi



Burla jefe de sicarios operativo de militares de élite

Escapa del Ejército capo de 'Chapitos'

5 NAC

Despliegan vigilancia en 4 municipios para rastrear a líder y caen 4 pistoleros

BENITO JIMÉNEZ

Militares de élite del Ejército detuvieron en Culiacán a cuatro escoltas de José Humberto Figueroa Benítez, alias "El 27" o "El Perris", señalado como jefe de seguridad de la facción de "Los Chapitos" dentro del Cártel de Sinaloa.

Sin embargo, versiones preliminares refirieron que Figueroa logró escapar a las tareas militares.

Otras acciones para localizarlo se registraron en municipios costeros como Angostura y Navolato, donde se registraron enfrentamientos entre soldados y grupos armados y la instalación de ponchallantas sobre la carretera La Costera.

Las persecuciones dejaron un caos en distintos puntos de Culiacán y otros municipios, pues implicó el despojo de vehículos a ciudadanos a punta de pistola.



Ante la violencia desatada por una pugna entre dos facciones del Cártel de Sinaloa, el Gobernador Rubén Rocha se reunió con el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.



Especial



En el marco de esas acciones, varias camionetas fueron abandonadas por presuntos sicarios en distintas zonas rurales.

Entre la zozobra ciudadana y la movilización constante de tropas, el personal castrense sólo arrestó a los presuntos gatilleros, quienes tenían en su poder cinco armas de alto poder de uso exclusivo del Ejército, cargadores, cartuchos, tres vehículos (uno de ellos con blindaje de agencia), chalecos tácticos y cascos.

Los detenidos fueron identificados como Gama-liel "N", Jesús "N", Cristian "N" y Natividad "N", informaron autoridades federales en una tarjeta informativa.

Hasta anoche, la milicia mantenía un despliegue de sus unidades en distintas zonas de Culiacán, Navolato, Angostura y Mazatlán para cercar a Figueroa Benítez.

"Los Chapitos" mantienen una pugna con la facción de "Los Mayos", generada por la supuesta traición y entrega de Ismael "El Mayo" Zambada a las autoridades estadounidenses el pasado 25 de julio por parte de Joaquín Guzmán López.

"La captura se llevó a cabo tras un fuerte despliegue de efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en la que se emplearon vehículos tácticos del Ejército mexicano y helicópteros de la Fuerza Aérea Mexicana; de primera instancia no se han reportado daños a los pobla-

dores del lugar", establecieron las autoridades.

Indicaron que el Ejército también logró la liberación de un menor de edad privado de la libertad, que fue presentado ante el Agente del Ministerio Público federal.

Jorge Humberto Figueroa Benítez, "El 27", es considerado como jefe de seguridad de "Los Chapitos" y además encargado de traficar fentanilo para el Cártel de Sinaloa desde México a Estados Unidos, tanto en pastillas como en polvo, de acuerdo con la acusación en su contra en el Distrito de Nueva York.

ALERTAN BALACERAS

Reportes al número de emergencias 911 alertaron ayer a las autoridades sobre el paso de convoyes con civiles armados en el fraccionamiento Stanza Cantabria, en Culiacán, mientras que en la zona urbana del puerto de Mazatlán se observaron civiles armados.

Al servicio de emergencias también se avisó sobre detonaciones de arma de fuego en Culiacán, en las colonias Los Ángeles y Obrera Campesina, así como otro tiroteo en Paseo del Río, todas en el mismo sector.